

Código Da Vinci: Antología del Disparate

Continuando en el mismo capítulo 55 de la novela, nuestro "calificado" historiador, el señor Teabing, continúa su diatriba:

Jesús fue una figura histórica de inmensa influencia, tal vez el líder más enigmático e inspirador que ha tenido nunca la humanidad ... Es comprensible que miles de seguidores de su tierra quisieran dejar constancia escrita de su vida ... Para la elaboración del Nuevo Testamento se tuvieron en cuenta más de ochenta evangelios, pero sólo unos pocos acabaron incluyéndose, entre los que estaban los de Mateo, Marcos, Lucas y Juan ... La Biblia, tal como la conocemos en nuestros días, fue supervisada por el emperador romano Constantino el Grande, que era pagano. (CDV, p.288)

Analicemos lo escrito por Dan Brown.

¿Fue Jesucristo un súper estrella en su tiempo?

La evidencia no apoya la aseveración. Jesús sí comenzó a ser el personaje más importante de la historia sólo luego que la iglesia cristiana alcanzó cierto grado de crecimiento, pero eso fue mucho tiempo después de su crucifixión. En lo que respecta a los historiadores de la época, Jesucristo no fue sino un nombre más sin mayor importancia ni incidencia. Para ellos, fue sólo un hombre pobre de extracción rural, no descendía de linaje real, no habló frente al senado romano, no escribió extensos tratados en filosofía, nunca viajó fuera de la región de Israel y no dirigió ningún grupo religioso ni político. No cambió la situación política, social o económica de su suelo natal. Vivió un estilo de vida ofensivo y despreció a ciertos sectores dominantes al mismo tiempo que se asoció con los pobres y los más discriminados en la sociedad, y para peor fue ejecutado como un vulgar criminal. Con todo este curriculum, decir que Jesús fue una figura de "inmensa influencia" en su momento, es un absurdo. Considerando, además, que Jesús vivió en una región donde el 90 % de las personas eran analfabetas o semi-analfabetas, es imposible que "miles de seguidores de su tierra" hayan escrito su biografía.

¿80 evangelios? ¿Fue Constantino el que decidió cuáles evangelios se incluirían en la Biblia?

Una de sus afirmaciones más ridículas, si es posible distinguir grados valorativos entre una asna y otra por parte de Brown ya que todas compiten por el primer lugar, es decir que "para la elaboración del Nuevo Testamento se tuvieron en cuenta más de ochenta evangelios, pero sólo unos pocos acabaron incluyéndose ..." --- En realidad, los evangelios a los que se refiere Brown fueron mucho menos de 80 y se trata de los conocidos como evangelios gnósticos. El número exagerado que da Brown puede que comprenda otros evangelios apócrifos escritos muchas décadas y siglos después de los hechos, incluyendo los evangelios gnósticos, cuando todos los testigos de la vida y ministerio de Jesús ya eran prácticamente fósiles. El Dr. Miguel Endara, en su ensayo *El Cristianismo y el Código Da Vinci*, señala:

El Sr. Brown, suponiendo que los primeros evangelios fueron del gnosticismo dice,

Evidentemente, el Vaticano, fiel a su tradición oscurantista, intentó por todos los medios evitar la divulgación de esos textos. Y con razón. Porque con ellos se quedaban al descubierto maquinaciones y contradicciones y se confirmaba que la Biblia moderna había sido compilada y editada por hombres que tenían motivaciones políticas; proclamar la divinidad de un hombre, Jesucristo, y usar la influencia de Jesús para fortalecer su poder (CDV, p. 292).

¿Que es el gnosticismo? El nombre de la secta viene de la palabra griega, *gnosis*, que significa "entendimiento". En el contexto del gnosticismo, "entendimiento" se refiere al entendimiento esotérico dado por revelación divina. Aunque hay variaciones entre las mitologías gnósticas, ellas tienen muchos elementos básicos en común. Por ejemplo, en estas mitologías se explica que la chispa divina empieza con la existencia del dios inconocible e inefable. De la esencia o ser de este dios emanaron u originaron otros dioses, que desde ahí son auto-existentes. Estos dioses menores se llaman *eones*, y juntos con el dios inconocible constituyen el ámbito de la plenitud divina, el *pleroma*. Los gnósticos asignan a eones la feminidad o la masculinidad. Estos seres divinos consisten sólo de espíritu, no tienen materia. La materia, de acuerdo a estas creencias, es mala y sólo lo que es espíritu es bueno. Los gnósticos cristianos creían que Jesús era un mensajero celestial, un eón que fue enviado desde el Padre, el dios inconocible, para dar a los escogidos una experiencia y entendimiento místico. Este entendimiento causa un gran despertar que les ayuda a avanzar a su destino espiritual.

Según el Sr. Brown, los escritos gnósticos eran aceptados por la iglesia primitiva, pero no son parte del canon del Nuevo Testamento porque políticamente no le convino a Constantino incluirlos. ¿Es ésta la verdadera razón por la cual no tenemos el Evangelio de Tomás y otros evangelios gnósticos en nuestra Biblia? ¡No! Eruditos del Nuevo Testamento explican que hubo tres requisitos por los cuales la iglesia primitiva decidió utilizar para determinar cuales libros fueron divinamente inspirados y debían ser incluidos en el canon de las Sagradas Escrituras.

1. *Autoridad apostólica* --- el libro tuvo que haber sido escrito por un apóstol o por un discípulo de los apóstoles.
2. *Regla de fe* --- las enseñanzas del libro tendrían que ser coherentes con lo que dice el Antiguo Testamento y con la tradición oral de Jesús y de sus discípulos.
3. *Aceptación y uso universal, o casi universal en las iglesias* --- el libro tenía que ser reconocido como inspirado por las iglesias primitivas y por esta razón debería tener uso continuo y universal, o casi universal.

Veamos si los libros gnósticos cuentan con estos requisitos:

1. *Autoridad apostólica* --- los libros gnósticos no fueron escritos hasta después de la mitad del segundo siglo. Esto quiere decir que fueron escritos por lo menos cien años después de la muerte y resurrección de Jesús, cuando los apóstoles y sus discípulos ya habían muerto. En este caso, es imposible tener autoridad apostólica.
2. *Regla de fe* --- las enseñanzas gnósticas no eran coherentes con las enseñanzas del Antiguo Testamento, ni con la tradición oral de Jesús y sus discípulos.
3. *Aceptación y uso universal, o casi universal en las iglesias* --- no hay escritos ni ninguna evidencia de que los libros gnósticos fueron aceptados en una manera continua, universal, o casi universalmente en las iglesias. Al contrario, estos libros fueron casi universalmente rechazados por todas las iglesias primitivas. (*Miguel Endara, El Código Da Vinci y el Cristianismo, Apología Cristiana, Mayo-Agosto 2006, Centro de Investigaciones Religiosas, Montebello, EEUU*)

Como vemos, las razones por las cuales estos evangelios nunca fueron aceptados son bien claras, y ni los cristianos, ni ninguna iglesia trataron jamás de ocultarlas. A lo sumo se conocen alrededor de 50 evangelios (no ochenta) no canónicos atribuidos a otros apóstoles pero todos carecen de la histórica cadena de evidencia legítima y/o reclamaban algo completamente contrario a los que los evangelios ya aceptados postulaban. Esto es algo conocido por los eruditos cristianos ortodoxos, por los eruditos liberales y los eruditos sin ninguna inclinación religiosa. Cuando algo es aceptado universalmente tanto por los académicos cristianos como los que niegan la inspiración divina de la Biblia, la experiencia determina que es verdad.

La mayoría de estos evangelios, a los que el *Código Da Vinci* hace referencia, son sólo conocidos por su nombre, no existiendo ningún manuscrito o fragmento de manuscrito en la actualidad. Se les conoce porque algunos de sus pasajes fueron citados aisladamente por ciertos escritores cristianos de la antigüedad. Nunca fueron aceptados por la iglesia y nunca fueron ocultados por ninguna logia secreta. La mayoría de estos textos ni siquiera armoniza con el período histórico de la vida de Jesús. Si un evangelio narrara que los discípulos de Jesús descendieron al pueblo a buscar alimentos y regresaron con la especial de 12 piezas de pollo asado y 2 Coca Colas grandes, inmediatamente el lector se percataría del fraude de la descripción. El *Evangelio de Bernabé*, por ejemplo, contiene anacronismos tales como la referencia a cascos de vino de madera en lugar de odres, una descripción de un procedimiento legal en un tribunal de ley medieval y una referencia a un jubileo cada 100 años en lugar de 50, algo que la iglesia católica promulgó en 1343 durante el papado de Bonifacio. Es obvio que el *Evangelio de Bernabé* no fue escrito antes del siglo 14.

El *Evangelio de los ebionitas*, por ejemplo, dice que Juan el Bautista no comía miel y langostas, sino solamente miel. Los ebionitas eran vegetarianos y por supuesto no iban a permitir que la verdad interfiriera con sus hábitos alimenticios. El *Evangelio de Pedro* culpa a los judíos solamente por la muerte de Jesús y exonera completamente a los romanos. ¡Caramba! Parece que Pedro desarrolló un saludable antisemitismo en pocos años. En el *Evangelio de Tomás*, de corte gnóstico, Jesús dice en el versículo 114, hablando de María de Magdala, que él la hará "*un espíritu viviente que se parezca a vosotros, varones. Porque cada mujer que se haga a sí misma varón entrará en el reino de los cielos.*" Si los gnósticos eran tan feministas, como dice Brown, es obvio que esta supuesta declaración de Jesús, y recalco "supuesta", tira por tierra la noción de que Jesús fue el primer feminista tal como afirma Teabing, el historiador de la novela, en la página 308. ¡Qué pena! Parece que los gnósticos eran machistas.

¿Supervisó Constantino la formación y el contenido de la Biblia?

Veamos una vez más las palabras del "historiador" de la novela de Brown: "*Para la elaboración del Nuevo Testamento se tuvieron en cuenta más de ochenta evangelios, pero sólo unos pocos acabaron incluyéndose, entre los que estaban los de Mateo, Marcos, Lucas y Juan ...*" La idea implícita es que en el Concilio de Nicea uno de los puntos manejados en la agenda fue la formación del Canon bíblico. El concilio fue convocado para tratar la propuesta de Arrio de Alejandría, quien enseñaba que Jesús era un ser creado inferior a Dios --- la documentación

que poseemos en la actualidad sobre el Concilio de Nicea es aplastante al respecto, el Canon bíblico nunca fue discutido. ¿Por qué no? Porque el Canon ya había sido prácticamente grabado en piedra cientos de años antes.

Los cuatro evangelios ya habían sido aceptados por los cristianos 200 años antes como lo documentan Justino Mártir e Ireneo en la mitad del segundo siglo. Las cartas de Pablo ya circulaban en todas las iglesias durante vida de éste y eran consideradas autoritativas como Palabra de Dios (2 P. 3:16; 1 Co. 14:37; 1 Ts. 2:13). Pedro reconoce las cartas de Pablo como autoritativas, y recordemos que Pablo escribió virtualmente la mitad del Nuevo Testamento. Por otra parte, el *Evangelio de Lucas* fue escrito sólo tres años antes que la Primera Carta de Pablo a Timoteo (Lucas fue escrito ca. 60 d.C. y 1 Timoteo ca. 63 d.C.), sin embargo, Pablo no vacila en colocar el *Evangelio de Lucas* en el mismo nivel de autoridad que el libro de Deuteronomio (del Antiguo Testamento). Para que el lector visualice la fuerza refutante de esto último consideramos propio citar las palabras de Pablo:

Pues la Escritura dice: No pondrás bozal al buey que trilla; y: Digno es el obrero de su salario (subrayado nuestro). 1 Timoteo 5:18.

La referencia al "buey que trilla" es tomada de Deuteronomio 25:4. Deuteronomio era considerado autoritativo por los judíos y cristianos (parte del Canon). La segunda referencia al obrero "digno de su salario" es citada por Pablo del Evangelio de Lucas, capítulo 10, verso 7. Se encuentra también en Mateo 10:10. En el primer siglo no era nada fuera de lo normal que un pasaje del Antiguo Testamento fuera llamado "Escritura", pero que un pasaje de un evangelio fuera llamado "Escritura", eso nos dice mucho acerca de que Pablo consideraba esos libros del Nuevo Testamento poseyendo autoridad. Esto es suficiente para mostrar que los evangelios canónicos ya eran considerados normativos o parte del Canon bíblico apróximadamente 260 años antes del Concilio de Nicea. Como ya hemos visto, uno de los requisitos para determinar cuáles libros son inspirados por Dios y por ende parte del Canon, es la confirmación de que los libros fueran aceptados y leídos por las iglesias como la Palabra de Dios, y por cierto que los cuatro evangelios llenaban esas condición.

El proceso de la canonización del Nuevo Testamento siguió los mismos lineamientos que existieron por siglos y por los cuales muchas religiones mundiales se guiaron para escoger su lista de libros sagrados. Este modelo a seguir no fue caprichoso, sino el resultado de selecciones cuidadosamente estudiadas durante el paso del tiempo por eruditos brillantes de la historia y los escritos de la antigüedad, quienes tomaron como norma los requisitos ya explicados anteriormente. Algunos cristianos lo ponen en forma muy suscita: "El Canon fue determinado por Dios (referencia a la inspiración divina de los libros) y reconocido por los cristianos." Sucesivas votaciones en los cónclaves de la iglesia no hicieron más que ratificar el consenso universal. Aclaremos que hoy en día, cuando hablamos del Canon de la Escritura, los cristianos nos referimos a todos los libros que colectivamente constituyen la Palabra de Dios.

Es cierto que algunos libros demoraron más que otros en ser reconocidos como de inspiración divina, pero luego de ser sometidos a exámenes rigurosos fueron finalmente confirmados en el Canon. Los libros que fueron en principio puestos en duda fueron: Hebreos, Santiago, 2 Pedro, 2 y 3 de Juan, Judas y Apocalipsis. El Dr. Ron Rhodes explica suscitamente cómo estos libros salvaron en última instancia las dudas planteadas respecto a ellos:

Hebreos fue puesto en duda porque se desconocía el autor. Eventualmente, llegó a ser reconocido con autoridad apostólica. Uno de los exámenes que se le imponía a los libros era confirmación de que había sido escrito por un hombre de Dios, profeta o apóstol.

Santiago fue puesto en duda por el conflicto aparente con los escritos de Pablo sobre salvación por fe solamente. El conflicto fue resuelto cuando se llegó a reconocer que las obras de las que hablaba Santiago eran una referencia al resultado o consecuencia inevitable de la fe genuina.

2 de Pedro se cuestionó porque el estilo difiere de 1 Pedro. Se vio luego de que Pedro usa un escriba para escribir 1 Pedro (ver 1 Pe.5:12). La diferencia de estilos no es problema.

2 y 3 de Pedro fueron puestos en tela de juicio porque el autor de estos libros se llama a si mismo "anciano" y no "apóstol". Sin embargo, luego se vio que Pedro (un apóstol) también se

llama a sí mismo "anciano" en 1 Pe. 5:1 --- Es claro entonces que una misma persona puede ser un anciano y un apóstol al mismo tiempo, en aquella época por supuesto.

Judas fue puesto en duda porque tiene referencias a 2 libros que no eran canónicos --- El libro de Enoc y La Asunción de Moises ---- Esta objeción fue salvada porque se notó que aun Pablo citaba a poetas paganos (ver Hechos 17:28 y Tito 1:12). Sumado a esto, el libro de Judas tuvo aceptación entre los creyentes de la iglesia primitiva (otro examen o "test" que la iglesia usó para canonizar los libros -- reconocimiento entre la gente de Dios).

Apocalipsis fue dudado porque enseña un reinado de Cristo de mil años. En la época existía una secta que enseñaba lo mismo, por eso se concluyó que Apocalipsis no era Escritura. Sin embargo, debido a que muchos padres de la Iglesia creían en un reinado de un milenio, esta objeción fue finalmente retirada. (Ron Rhodes, The Complete Book of Bible Answers, pp. 29-30)

Conclusión: Afirmar que Constantino tuvo algo que ver con el establecimiento del Canon es una proposición intelectualmente deshonesto, típica de Dan Brown y muchos otros.

Por Pablo Santomauro<>